

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 1 de diciembre de 2021, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Almería, por el que se notifica el acuerdo de inicio del expediente sancionador en materia de carreteras.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada sin efecto la notificación del acto que se indica, esta Delegación Territorial ha acordado la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Tablón Edictal Único del Boletín Oficial del Estado, para que sirva de notificación a la persona interesada, a cuyo fin se le comunica que el expediente se encuentra a su disposición en la Secretaría General, Sección de Contratación, sita en la calle Hermanos Machado, 4, de Almería, donde podrá comparecer para conocimiento del texto íntegro, en el horario de atención al público de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

- Persona interesada: Juan Cano Pérez.
- NIF/CIF: *****275V.
- Procedimiento: Expediente sancionador SAyRE 36/2019.
- Identificación del acto a notificar: Acuerdo de iniciación del expediente de sanción y restitución «0036/2019».
- Recursos o plazo de alegaciones: Contra el acuerdo de iniciación podrá aducir las alegaciones que crea convenientes a su derecho ante esta Delegación, en el plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 73 de la Ley 39/2015, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 76 del citado texto legal.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Almería, 1 de diciembre de 2021.- La Delegada, Eloísa María Cabrera Carmona.